DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA MOTO REPUESTOS MONTERREY, S.A. DE C.V. FORD MODELO: 2022 CAPACIDAD: 4 TON PLACAS: 7 MARCA: EJES: CLASE: CAJA CERRADA ALTO: XXX ANCHO: XXX TIPO: LARGO: XXX 16 DE AGOSTO DE 2023 HASTA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 VIGENCIA: 1 MES A PARTIR DEL DÍA: CIRCULARÁ POR: SALDRÁ POR: LAS MANIOBRAS SERÁN EN: NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO. HORARIO DE ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL. CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINA MONTERREY, N.L. A MARTES, 15 DE AGOSTO DE 2023 **DIRECTOR DE TRANSITO** DEPARTAMENTO DE TRAF